



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2470-D-11
OD 2554

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 25° aniversario de la creación de las escuelas secundarias de la modalidad de educación intercultural bilingüe (EPES-EIB) en la provincia de Formosa, creadas bajo la denominación de Centro Educativo de Nivel Medio para Comunidades Autóctonas y Sectores Marginados, que a continuación se detallan:

EPES-EIB N° 1, barrio Nam´qom, Formosa capital.

EPES-EIB N° 2, El Potrillo, departamento Ramón Lista.

EPES-EIB N° 3, Ingeniero Juárez, departamento Matarcos.

EPES-EIB N° 4, General Mosconi (El Chorro), departamento Ramón

Lista

Dios guarde a la señora Presidenta.